

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE RIEGO	CAPÍTULO	06

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Programa Nacional de Riego y Drenaje</p> <p>-Transferencias de capital para la construcción de obras PROM acordadas entre CNR y DOH</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de transferencia de capital ejecutado para la construcción de obras del Programa Rehabilitación y Construcción de Obras Medianas de Riego (PROM) en el año t respecto al total de transferencia de capital traspasado desde la CNR a la DOH en el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto de la transferencia de capital para la construcción de obras del Programa Rehabilitación y Construcción de Obras Medianas de Riego (PROM) desde la CNR a la DOH ejecutado en el año t/Total de transferencia de capital traspasado desde la CNR a la DOH en el año t)*100</p>	0.00 %	N.C.	N.C.	N.M.	0.00 %	60.00 % (3159415.80/5265693.00)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Reportes emitidos por la DOH respecto de la inversión en proyectos PROM</p>	1	
<p>•Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje, Ley N° 18.450.</p> <p>-Proyectos pagados</p> <p>-Programa: Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450</p> <p>Evaluado en: 2006</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de superficie acumulada de nuevo riego (ha) respecto a la superficie regada del país medido en censo agrícola 2007</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Superficie de nuevo riego (ha) desde año base hasta año t/Superficie regada (ha) según censo agrícola 2007)*100</p>	0.0 %	N.C.	N.C.	6.3 % (68527.0/1093992.0)*100	6.5 % (71000.0/1093992.0)*100	7.3 % (79397.0/1093992.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Resoluciones de concursos</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u></p> <p>Reportes emitidos a partir de la Base de Datos de la Ley de Fomento</p>	2	

										<u>Base de Datos/Software</u> Censo Silvo-Agropecuario 2007		
<ul style="list-style-type: none"> •Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje, Ley N° 18.450. <ul style="list-style-type: none"> -Proyectos pagados -Programa: Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450 Evaluado en: 2006 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Superficie acumulada de riego Tecnificado (ha) desde año base hasta año t/Superficie tecnificada (ha) según censo agrícola 2007)*100	0.0 %	N.C.	N.C.	33.2 % (100867.0/ 304091.0)* 100	35.5 % (108000.0/ 304091.0)* 100	40.4 % (122913.0 /304091.0)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de concursos <u>Base de Datos/Software</u> Reportes emitidos a partir de la Base de Datos de la Ley de Fomento <u>Base de Datos/Software</u> Censo Silvo-Agropecuario 2007	3	
<ul style="list-style-type: none"> •Información relevante para la propuesta, diseño y evaluación de proyectos y acciones públicas relacionadas con el riego <ul style="list-style-type: none"> -Estudios Básicos •Instrumentos facilitadores que promueven la utilización eficiente y sustentable del recurso hídrico <ul style="list-style-type: none"> -Programas que incluyen el manejo eficiente del recurso hídrico, el fortalecimiento organizacional, la agricultura sustentable, la 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de territorios con Obras en construcción al amparo del Decreto Ley N° 1123 y/o concesionadas, cubiertas por estudios, proyectos y/o programas de inversión en riego respecto al total de Obras en construcción al amparo del D.L. N° 1123 y/o conces</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de estudios, proyectos y/o programas de riego en ejecución en territorios de obras en construcción al amparo del D.L. 1123 /N° de Obras en construcción al amparo del D.L. N° 1123 y/o concesionadas) *100	0.00 %	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 %	50.00 % (2.00/4.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Decretos de asignación presupuestaria <u>Base de Datos/Software</u> Cartera de iniciativas de Inversiones en ejecución (SIGFE)	4	

calidad del agua y/o el desarrollo productivo a nivel territorial.												
<p>•Instrumentos facilitadores que promueven la utilización eficiente y sustentable del recurso hídrico</p> <p>-Programas que incluyen el manejo eficiente del recurso hídrico, el fortalecimiento organizacional, la agricultura sustentable, la calidad del agua y/o el desarrollo productivo a nivel territorial.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje acumulado de organizaciones de usuarios del agua que se encuentran preparadas para mejorar la gestión de sus recursos, respecto al total de organizaciones inscritas en la Dirección General de Aguas (DGA) en 2006.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° acumulado de organizaciones de usuarios del agua que se encuentran preparadas para mejorar la gestión de sus recursos/N° total de organizaciones inscritas en la Dirección General de Aguas en 2006)*100	0.00 %	5.16 % (198.00/3838.00)*100	7.58 % (291.00/3838.00)*100	8.26 % (317.00/3838.00)*100	9.25 % (355.00/3838.00)*100	10.16 % (390.00/3838.00)*100	15%	Reportes/Informes de las consultoras que ejecutan los programas en terreno	5	
<p>•Instrumentos facilitadores que promueven la utilización eficiente y sustentable del recurso hídrico</p> <p>-Programas que incluyen el manejo eficiente del recurso hídrico, el fortalecimiento organizacional, la agricultura sustentable, la calidad del agua y/o el desarrollo productivo a nivel territorial.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de organizaciones de regantes que llevan a cabo acciones para la prevención o mitigación de la contaminación de las aguas de riego, a través de un plan de gestión de la calidad del agua respecto al total de organizaciones que participan en prog</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de organizaciones de regantes que cuentan con un plan de gestión de la calidad del agua para organizar sus acciones de prevención y mitigación de las aguas de riego/N° de organizaciones que participan en programas de agricultura limpia y manejo sustentable)*100	0.00 %	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 %	75.00 % (18.00/24.00)*100	10%	Reportes/Informes de las consultoras que ejecutan los programas en terreno	6	
•Bonificación a iniciativas privadas para	<u>Eficacia/Producto</u>	(Sumatoria de bonificación	21.70 % (5189.40/	25.11 % (5901.40/	27.60 % (8023.00/	24.38 % (9583.00/3	40.71 % (16000.00/	41.07 % (11500.00	10%	Reportes/Informes	7	

<p>la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje, Ley N° 18.450.</p> <p>-Proyectos con bonificación comprometida</p> <p><i>Programa: Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450</i></p> <p><i>Evaluado en: 2006</i></p>	<p>7 Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para pequeños productores respecto del total comprometido en el año.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>comprometida para pequeños productores (MM\$)/Sumatoria de la bonificación comprometida en el año (MM\$)*100</p>	<p>23913.20) *100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>23503.30) *100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>29070.00) *100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>9300.00)*100</p> <p>H: 18.73 (7359.74/3 9300.00)*100</p> <p>M: 5.66 (2223.26/3 9300.00)*100</p>	<p>39300.00)*100</p> <p>H: 31.27 (12288.00/ 39300.00)*100</p> <p>M: 9.45 (3712.00/3 9300.00)*100</p>	<p>/28000.00)*100</p> <p>H: 32.53 (9107.00/ 28000.00)*100</p> <p>M: 9.17 (2568.00/ 28000.00)*100</p>		<p>Resoluciones de concursos</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Reportes emitidos a partir de la Base de Datos de la Ley de Fomento</p>		
<p>•Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje, Ley N° 18.450.</p> <p>-Proyectos con bonificación comprometida</p> <p><i>Programa: Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450</i></p> <p><i>Evaluado en: 2006</i></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para Productores Medianos respecto del total comprometido en el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria de bonificación comprometida para Productores Medianos (MM\$)/Sumatoria de la bonificación comprometida en el año (MM\$))*100</p>	<p>49.30 % (11788.90 /23913.20)*100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>46.91 % (11024.70 /23503.30)*100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>48.04 % (13964.00 /29070.00)*100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>24.50 % (9628.00/3 9300.00)*100</p> <p>H: 18.82 (7394.30/3 9300.00)*100</p> <p>M: 5.68 (2233.70/3 9300.00)*100</p>	<p>45.80 % (18000.00/ 39300.00)*100</p> <p>H: 35.18 (13824.00/ 39300.00)*100</p> <p>M: 10.63 (4176.00/3 9300.00)*100</p>	<p>46.07 % (12900.00 /28000.00)*100</p> <p>H: 35.93 (10061.00 /28000.00)*100</p> <p>M: 10.14 (2838.00/ 28000.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Resoluciones de concursos.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Reportes emitidos a partir de la Base de Datos de la Ley de Fomento</p>	<p>8</p>	
<p>•Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje, Ley N° 18.450.</p> <p>-Proyectos con bonificación comprometida</p> <p><i>Programa: Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450</i></p> <p><i>Evaluado en: 2006</i></p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>9 Tiempo promedio de resolución de concursos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria del tiempo de resolución de concursos resueltos en el año t (meses)/Número total de concursos resueltos en el año t)</p>	<p>N.C.</p>	<p>0.00 meses (0.00/0.00)</p>	<p>5.86 meses (123.10/2 1.00)</p>	<p>5.48 meses (76.70/14.0 0)</p>	<p>5.48 meses (126.00/23. 00)</p>	<p>5.83 meses (105.00/1 8.00)</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Bases de Concursos, Resolución de concursos.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Reportes emitidos a partir de la Base de Datos de la Ley de Fomento</p>	<p>9</p>	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

1 Que la DOH cumpla con el artículo señalado en el Convenio de Transferencia de Capital entre CNR y DOH, referido a informar a esta Secretaría Ejecutiva el estado de desarrollo del Programa de Inversión en obras PROM, financiadas con cargo a esta transferencia de recursos.

Que la DOH cumpla la meta del indicador H 2009 asociado a la ejecución de obras del Convenio firmado entre ambas Instituciones.

2 Aplicación del Art. 122 a partir del 2010.

1) Aprobación de prórroga de la Ley 18.450.

2) Monto bonificado \$ 40.000 millones.

3) No hay cambios en la política y estrategia de la Institución

4) Condiciones económicas se mantienen respecto al año 2008.

5) La proporción de proyectos pagados por el artículo 4to (inicio anticipado de las obras) se mantienen durante el 2009.

6) Que no ocurran eventos naturales y no naturales tales como actividad sísmica, sequía, heladas, temporales, inundaciones que pudiesen afectar la actividad silvo-agropecuaria y con ello la focalización de los recursos.

3 1) Aplicación del Art. 122 a partir del 2010.

2) Aprobación de prórroga de la Ley 18.450.

3) Monto bonificado \$ 40.000 millones.

4) No hay cambios en la política y estrategia de la Institución

5) Condiciones económicas se mantienen respecto al año 2008.

6) La proporción de proyectos pagados por el artículo 4to (inicio anticipado de las obras) se mantienen durante el 2009.

7) Que no ocurran eventos naturales y no naturales tales como actividad sísmica, sequía, heladas, temporales, inundaciones que pudiesen afectar la actividad silvo-agropecuaria y con ello la focalización de los recursos.

4 Se cuenta con los recursos presupuestarios solicitados y se ejecutan todas las iniciativas de inversión que influyen en esta meta.

5 1) Se cuenta con los recursos presupuestarios solicitados y se ejecutan todos los programas estimados, que influyen en esta meta.

2) Los regantes y sus organizaciones participan de manera activa en las actividades desarrolladas en el marco de los programas que las benefician.

6 Los regantes y sus organizaciones participan de manera activa en las actividades desarrolladas en el marco de los programas que las benefician.

7 1) Los montos autorizados para llamar y resolver concursos se mantienen en \$29.000 millones.

2) Se implementa el Convenio CNR-INDAP y se da cumplimiento por parte de INDAP a las metas contenidas en dicho convenio.

3) No hay cambios en los énfasis ministeriales-gubernamentales que afecten significativamente el calendario de focalización de recursos.

4) No hay eventos que afecten significativamente la programación de la resolución de concursos en el año a la Gestión institucional. Estos factores se refieren a eventos naturales y no naturales tales como actividad sísmica, sequía, heladas, temporales, inundaciones que pudiesen afectar la actividad silvo-agropecuaria y con ello la focalización de los recursos.

5) Se cuenta con el personal suficiente para gestionar una mayor cantidad de proyectos

8 1) Los montos autorizados para llamar y resolver concursos se mantienen en \$29.000 millones.

2) No hay cambios en los énfasis ministeriales-gubernamentales que afecten significativamente el calendario de focalización de recursos.

3) No hay eventos que afecten significativamente la programación de la resolución de concursos en el año a la Gestión institucional. Estos factores se refieren a eventos naturales y no naturales tales como actividad sísmica, sequía, heladas, temporales, inundaciones que pudiesen afectar la actividad silvo-agropecuaria y con ello la focalización de los recursos.

4) Se cuenta con el personal suficiente para gestionar una mayor cantidad de proyectos

- 9 1) Los montos autorizados para llamar y resolver concursos se mantienen en \$29.000 millones.
- 2) Se mantiene el sistema concursal de postulación a concursos de la Ley N° 18,450.
- 3) No hay cambios en los énfasis ministeriales- gubernamentales que afectan significativamente la estructura planificada de revisión de los concursos.
- 4) No hay eventos que afecten significativamente la programación de la resolución de concursos en el año. a la Gestión institucional. Estos factores se refieren a eventos naturales y no naturales tales como actividad sísmica, sequía, heladas, temporales, inundaciones que pudiesen afectar la actividad silvo-agropecuaria y con ello la focalización de los recursos.